Programa de Examen

**Contenidos o Aprendizajes**

UNIDAD I:

Conceptualización del derecho. Derecho público y derecho privado. Reconocimiento de las relaciones jurídicas. Conceptualización de persona física y jurídica. La naturaleza de los actos jurídicos. Atributos de las personas. Valoración de los contratos y caracterización básica de los diferentes tipos de contratos

UNIDAD II:

Análisis de los derechos personalísimos: A la vida, al cuerpo, la libertad, el honor la intimidad, la imagen, la identidad. Aproximación al conocimiento de derechos reales. Los derechos reales. Prenda, hipoteca.

UNIDAD III:

Identificación de las organizaciones y sus diferentes tipologías. Organizaciones con y sin fines de lucro. Formas asociativas. Derecho comercial: El comerciante, derechos y obligaciones. Tipos de sociedades. De hecho, de responsabilidad limitada, anónima, cooperativas.

UNIDAD IV:

Contrato de trabajo. Concepto, obligaciones y derechos de las partes. Descanso, suspensiones, remuneraciones, comprobantes y registros. Vacaciones y licencias. Extinción del contrato de trabajo. Valoración de la protección del trabajo y de la seguridad social. Diferenciación trabajo registrado y no registrado.

Protección ambiental. La constitución nacional y el derecho ambiental. La defensa del consumidor.

**Criterios de suficiencia:**

Se espera que el alumno haya aprendido los fundamentos básicos descriptos y las implicancias mínimas de las decisiones gubernamentales sobre la población.

**Bibliografía:**

* Apolinar E. García. “Derecho. El marco jurídico de las organizaciones”. Ed.: Santa Claire.
* Constitución Nacional.
* Constitución de la Provincia de Córdoba.
* Carta orgánica de la ciudad de Villa Carlos Paz
* Código Civil de la Nación (Ley 340 y modif.)
* Código de Comercio de la Nación (Ley 2637)
* Código Tributario Provincial.
* Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20744).
* Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19550).
* Ley Nacional de Empleo.
* Leyes de Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado y Monotributo.